ACTA PARCIAL No. 7
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC 306-2025

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
OBJETO:	Convenio interadministrativo para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientado a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en el municipio de Santa Rosa de Cabal. Este convenio incluye actividades educativas, comunitarias, de vigilancia en salud pública y de fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables, conforme a las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la normatividad vigente en la Resolución 518 de 2015.
DURACION:	Diez (10) meses
INICIACION:	1 de marzo de 2025
TERMINACION:	31 de diciembre 2025
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	N° 140
REGISTRO COMPROMISO PRESUPUESTAL (CRP)	N° 423
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($516.267.600)

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron la secretaria de salud y seguridad social **ANDREA LORENA PALACIO GALLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.174.775 en calidad de supervisora y el señor **JHON FREDY MONTOYA VELÁSQUEZ** C.C. 9.763.425 en calidad de contratista para expedir el **ACTA PARCIAL NO. 7** del contrato de interadministrativo No.306 de la vigencia 2025.

Powered by CamScanner

COMPROBANTE DE PAGO: Se revisaron los pagos de seguridad social integral correspondiente al periodo laborado, encontrándose a paz y salvo según planilla No.**34916197** correspondiente al mes de septiembre de 2025 adjunta por la contratista.

1. **INFORME DE ACTIVIDADES**: Revisado el informe de actividades se pudo constatar que la contratista desarrolló las acciones encomendadas.

Por lo anterior este supervisor autoriza el pago de la presente **ACTA PARCIAL NO. 7** por un valor de **Sesenta y tres millones novecientos, veinticinco mil pesos, moneda corriente pesos M/C ($ 63.925.000,00).**

BALANCE

VALOR TOTAL:	$ 516.267.600
VALOR ACTA PARCIAL No. 1:	$ 23.220.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 2:	$ 41.450.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 3:	$ 54.580.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 4:	$ 59.740.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 5:	$ 67.839.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 6:	$ 53.990.000
VALOR ACTA PARCIAL No. 7:	$ 63.925.000
SALDO POR PAGAR:	$ 151.523.600

ANDREA LORENA PALACIO GALLO
Supervisora

JHON FREDY MONTOYA VELÁSQUEZ
Contratista

Powered by CamScanner